

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Cartagena D.T y C, Trece (13) de Marzo de dos mil Veinte (2020)

PROCESO: VERBAL

RADICADO: BANCOLOMBIA

DEMANDANTE: LUIS ALFONSO HERNANDEZ MATUTE

DEMANDADO: 2018-00391

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA. Cartagena de Indias, D. T. y C., Trece (13) de Marzo de dos mil Veinte (2020)

Apruébese en todas sus partes la anterior liquidación de costas.

NOTIFIQUESE:


NOHORA EUGENIA GARCIA PACHECO

JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA.

☺

